

INFORME DE GERENTE

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MICROTAXI.S.A.

En cumplimiento del Art. 263, Numeral 4 de la Ley de Compañías. "Obligación del Administrador ", me permito hacerles conocer la situación económica de la Compañía en el año 2014.

Debo informarles primeramente que los dineros por Ustedes aportados son manejados de manera correcta , ya que una vez que se cancelan son depositados íntegramente en la libreta de la Compañía y se retiran únicamente para realizar pagos y por las cantidades que son estrictamente necesarias.

Por efecto de estas operaciones financieras los balances arrojan una pequeña UTILIDAD, sin embargo, en este periodo se ha tenido que priorizar las necesidades de los gastos, postergando en varias ocasiones ciertas obligaciones, ya que como es de conocimiento de todos Ustedes, las aportaciones sociales que realizan no cubre le totalidad de las necesidades de la Compañía. Espero que para este nuevo ejercicio económico mejore la situación de la Compañía, a fin de que se consolide financiera y administrativamente como una de las más reconocidas del Cantón.

ATENTAMENTE



Sr. Héctor Díaz
GERENTE GENERAL